

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

75962 VALENCIA

Doña María Isabel Boguñá Pacheco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Valencia, por el presente

Hago saber:

Que en este Juzgado en autos de Concurso de Acreedores Núm. 435/2016, Mercantil Viviendas La Romana, S.A., con CIF A-97005581, y domicilio en Rocafort (Valencia), urbanización Santa Bárbara V-41, se ha dictado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez providencia de fecha 22 de junio de 2017 aceptando la renuncia de la Administradora Concursal D^a Victoria López Quilis y el nombrado como nuevo Administrador Concursal a D. Jose Manuel Zafra Armandis con NIF número 29180332W, abogado y domicilio en Valencia, calle Roger de Lauria, n.º 24, planta 2.^a y correo electrónico pedrosabogados@pedrosabogados.es, habiendo aceptado el cargo en fecha 27 de junio de 2017.

Valencia, 20 de noviembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170092141-1